



European Parliament
**FORMER MEMBERS
ASSOCIATION**

BULLETIN N°83

Septiembre 2023



FMA SECRETERIAT

ANTALL 02Q73
EUROPEAN PARLIAMENT
B-1047 BRUSSELS
TEL : +322.284.07.03 FAX : +332.284.09.89
E-MAIL : FORMERMEMBERS@EUROPARL.EUROPA.EU

ÍNDICE

Mensaje del Presidente

Actividades de la AAD

- 06 Cooperación con la EUI/HAEU
- 08 Cooperación con el PE
- 10 Network de los ex parlamentarios
- 11 Colaboraciones de la AAD
- 15 EP to Campus
- 23 European Youth Event 2023
- 25 Reseña del libro

In Memoriam

- 28 In Memoriam

Focus

- 31 Elecciones europeas de 2024: reforzar la cooperación europea en respuesta a retos comunes (Othmar Karas)
- 34 La vigilancia presupuestaria en tiempos cambiantes, una función esencial del Parlamento (Johan Van Overtveldt)

- 36 UNA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN PARA PROFUNDIZAR EN LA ESFERA PÚBLICA EUROPEA (Domenec Ruiz Devesa)
- 39 Información actualizada sobre la legislación aplicable a las elecciones europeas de 2024 (Etienne Bassot & Silvia Kotanidis)
- 42 Auge del autoritarismo y protección de la democracia en Europa (Petros Fassoulas & Christian Skrivervik)
- 45 De educación, elecciones y Europa (Michael Hindley)
- 47 EL MOMENTO HISTÓRICO DE LAS ELECCIONES DE 2024 (Manuel Porto)

Call for Contributions

The Editorial Board would like to thank all those members who took the time to contribute to this issue of the FMA Bulletin. We would like to draw your attention to the fact that the decision to include an article lies with the FMA Editorial Board and, in principle, contributions from members who are not up-to-date with the payment of the membership fee will not be included. Due to the long time lag between the call for contribution and the publication, some articles may be outdated.

The FMA Bulletin is published by the European Parliament Former Members Association (FMA) with the assistance of the European Parliament. However, the views expressed in articles represent the views of contributing FMA members or guest writers and do not necessarily represent the views of either the European Parliament nor the FMA. Similarly, any advertisement does not imply an official endorsement by the FMA or Parliament.

EL PERSONAL EDITORIAL

Monica BALDI
Jean-Pierre AUDY
Edward McMILLAN-SCOTT
Teresa RIERA MADURELL
Paul RÜBIG

PREPARADO POR

Elisabetta FONCK
Valerie RASKIN
Pilar RAMOS CARBONERO
Isa-Marie MENART

CONTACTO

formermembers@europarl.europa.eu
Tel.+ 32(0)2 284 07 03
Fax.+32(0)2 284 09 89



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados miembros,

Me complace presentarles el tercer Boletín de 2023 de la Asociación de Antiguos Diputados del Parlamento Europeo (AAD), que se centra en las elecciones europeas de 2024.

Estas elecciones serán de particular importancia ya que las decisiones que se tomen a nivel europeo tienen un impacto directo en la vida y el futuro de cada ciudadano europeo, y nosotros, como Antiguos Diputados al Parlamento Europeo, desempeñamos un papel importante en la preparación de estas elecciones. Al comprometernos después de nuestro mandato, podemos promover la unidad de la Unión Europea y reforzar la democracia parlamentaria. En este número, puede leer varias contribuciones, entre ellas las del Vicepresidente primero del Parlamento Europeo, Othmar Karas, el Presidente de la Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo, Johan Van Oortveldt, y el eurodiputado Doménec Ruiz Devesa, cada una de las cuales analiza las elecciones europeas desde un punto de vista diferente. En cuanto a las actividades recientes de la AAD, nos complace haber contribuido a organizar una conferencia de alto nivel con los Archivos Históricos de la Unión Europea y el programa Erasmus+ el 16 de junio en Florencia. Durante esta conferencia, los ponentes debatieron iniciativas de colaboración entre instituciones, así como sus experiencias de enseñanza y aprendizaje sobre Europa en los niveles de primaria, secundaria y universitario.

La publicación de la AAD titulada "Participación en Europa", basada en las contribuciones de los ponentes e invitados a esta conferencia, se publicará a finales de 2023. En particular, me gustaría dar las gracias a Monica Baldi, Vicepresidenta de nuestra Asociación, y a Michael Hindley, miembro del Comité de Dirección de la AAD y coordinador del programa "EP to Campus", por su dedicación y profesionalidad en la organización de este evento y por su trabajo como editores de esta publicación que se presentará el 7 de diciembre de 2023 en Bruselas.

En este sentido, cabe destacar que el programa "EP to Campus" sigue permitiendo a los estudiantes universitarios beneficiarse de los conocimientos y la experiencia de los miembros de la AAD implicados, a quienes también quiero dar las gracias. Los artículos que se han escrito sobre este programa reflejan el éxito de sus diversas iniciativas. En nuestro sitio web y en nuestras plataformas de medios sociales, encontrarán varios vídeos cortos de estudiantes que hablan de su experiencia con el programa en su universidad.

En otras noticias, se siguen presentando los eventos Librorum. En julio organizamos el evento Librorum en línea sobre la obra del ex eurodiputado francés Jean-Claude Martinez titulada "Le grand livre de la civilisation du Maroc". Después, la Presidenta de "Tiempo de Paz" Francisca Sauquillo, junto con el ex Presidente del Parlamento Europeo y de la AAD, Enrique Barón Crespo, ambos directores del número 148 de la revista, presentaron el 14 de septiembre: "Europa: construir el futuro o volver al pasado". Me gustaría agradecer a ambos su implicación en el AAD.

Con motivo del 70 aniversario del Parlamento Europeo, la AAD organizó una mesa redonda en la sala de lectura de la biblioteca del PE. Entre los ponentes se encontraban el antiguo Presidente de la AAD Hans-Gert Pöttering y el miembro de la AAD Hannes Swoboda.

También me gustaría expresar mi gratitud a todos los miembros que participarán en las próximas actividades y eventos de la AAD.

Las dos misiones inminentes en el extranjero demuestran que la AAD sigue cumpliendo con éxito su objetivo principal de promover el diálogo político.

En primer lugar, el exitoso viaje a París que la AAD organizó a finales de septiembre; en segundo lugar, a Madrid a finales de octubre, ya que España ha asumido la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. El objetivo de la visita será fomentar el diálogo entre los antiguos eurodiputados y el Parlamento nacional sobre la agenda política de la UE. En el boletín de diciembre se publicará un informe sobre estas misiones.

En diciembre, el Servicio de Investigación del Parlamento Europeo (EPRS) organizará una mesa redonda en la que se debatirá sobre la vida y la obra de José María Gil-Robles Gil-Delgado, antiguo Presidente del Parlamento Europeo y de nuestra asociación. Su pérdida nos ha entristecido a todos. A continuación, nuestro cóctel y cena anual cerrarán la velada. Al día siguiente, 7 de diciembre, habrá un evento Librorum sobre la publicación de la AAD "Participación en Europa", así como nuestro seminario anual. Por último, permítanme dar las gracias a todos los miembros y personal de la AAD que han contribuido a este Boletín de septiembre. Podemos estar orgullosos del exitoso compromiso con nuestros numerosos socios y de cada persona que ha ayudado a hacer de la AAD una asociación que se esfuerza por promover los valores que compartimos.

Reciban un cordial saludo,

Dr. Klaus Hänsch
Presidente de la AAD



¿PUEDE LA UE APRENDER DE LA EXPERIENCIA?

El pasado 16 de junio se celebró en Florencia, en la prestigiosa sala del Consejo de la histórica Villa Salviati, sede del Instituto Universitario Europeo (EUI), la conferencia titulada «¿CAN THE EU LEARN FROM EXPERIENCE?».

El acto fue organizado por la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo (AAD), junto con los Archivos Históricos de la Unión Europea y en cooperación con la agencia nacional italiana Erasmus+ INDIRE. Esta última también ofreció la apreciada actuación inaugural del quinteto de metal del Conservatorio Luigi Cherubini de Florencia, que forma parte de la Orquesta Erasmus+, con: Alberto Occhialini, trompa; Low Yujiu Jin, tuba; Gilberto Scheggi, trombón; Álvaro Martínez y Chenxi Lu, trompetas.

Los discursos de apertura, que corrieron a cargo del embajador Marco Del Panta, secretario general del EUI, y de mí misma, destacaron la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones y la voluntad de transmitir sus experiencias a los jóvenes de cara al futuro de Europa, subrayando la fructífera cooperación entre la AAD y el EUI.

En la conferencia se examinaron tres programas concretos elaborados en aras de una mejor comprensión y una mayor participación y movilidad de los jóvenes en Europa. En los tres paneles, introducidos por vídeos creados específicamente por las instituciones organizadoras, se abordaron los diferentes temas a través de intervenciones presenciales y en línea.



Speakers of the high-level hybrid conference 'Can the EU learn from experience?' in front of Sala del Consiglio of the historic Villa Salviati © EUI, 2023

En el primero de ellos, se presentó la cooperación entre la AAD y los Archivos Históricos de la Unión Europea con las intervenciones del director Dieter Schlenker, el profesor del EUI George Papaconstantinou, el antiguo diputado al Parlamento Europeo Alain Lamassoure, la profesora Katia Rossi y la estudiante Matilde Paoli.

En el segundo, se analizó el éxito del programa de la AAD «El PE en el Campus» con la participación de los miembros del Comité de Dirección de la AAD responsables del programa Michael Hindley y Manuel Porto, las antiguas diputadas al Parlamento Europeo Isabella De Martini y Eva Lichtenberger, la profesora Natalia Cuglesan, el vicescanciller de la Universidad de Manipal M. D. Venkatesh y el estudiante Riccardo Debrilli.

En el tercero, se presentó el programa Erasmus+ con las intervenciones de la directora general de Educación de la Comisión Europea Themis Christophidou, la coordinadora de Erasmus+ Sara Pagliai y la profesora Giorgia Giovannetti y los testimonios de las estudiantes Elisa De Cassai, Irene Carradori y Federica Rondi.

Resultó muy interesante conocer las impresiones y descripciones de las actividades de colaboración entre nuestras instituciones y las experiencias de enseñanza y aprendizaje sobre Europa tanto en la educación primaria y secundaria como en la universitaria, entre otras, que se incluirán en el libro «Participation in Europe» del que me encargaré junto a Michael Hindley.

Quisiera dar las gracias a quienes asistieron a este encuentro, como nuestra socia Cristina Gutiérrez-Cortines, y sobre todo a los miembros de la AAD que dedican generosamente su tiempo, sus conocimientos profesionales y su prestigio en todos los ámbitos al programa «El PE en el Campus», especialmente apreciado por las diferentes universidades del mundo. Este programa se define, como dejan patente con entusiasmo estudiantes y profesores, por ser una auténtica plataforma de intercambio de puntos de vista y puesta en común de perspectivas para dar a conocer la Unión Europea, reforzando el vínculo político y cultural con esta.

La cooperación con el EUI comenzó, a raíz de una propuesta que yo misma presenté en 2015, con una serie de encuentros entre los entonces presidentes, Enrique Barón Crespo y Joseph Weiler, que más tarde se repitieron entre los presidentes de la AAD Hans-Gert Poettering y Klaus Haensch y el presidente del EUI Renaud Dehousse. Se espera que esta cooperación continúe en los próximos años.

Creo que, a través del poder blando que es la educación, se pueden obtener resultados inesperados. A través de esta forma de diplomacia cultural, las actividades culturales y educativas tienen la capacidad de mostrar lo mejor de una nación y permitir establecer relaciones más estructuradas.

Monica Baldi

EPP-ED, Italy (1994-1999)

baldi.monica@email.it



Intervention of the second panel about the EP to Campus programme © EUI, 2023

Archivos del Parlamento: preservar la memoria de la democracia europea

Los Archivos del Parlamento Europeo existen desde 1952, cuando se creó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, y su misión es preservar la memoria de la institución. Desde entonces, la Unidad de Archivos ha gestionado y mantenido de manera continua los documentos oficiales del Parlamento y otros materiales de archivo. Actualmente, sus fondos cuentan con alrededor de cinco millones de piezas: unos 5 kilómetros de documentos en papel y más de un terabyte de documentos digitales, lo que equivale a 600 millones de páginas.

¿Cómo puedo encontrar documentos en los Archivos en línea?

A través del panel de la Unidad de Archivos pueden consultarse en línea de forma gratuita más de un millón de documentos públicos archivados correspondientes al período entre 1952 y 1984.

El panel no solo facilita la descarga gratuita de documentos, sino que también resulta útil para analizarlos. Las herramientas de IA integradas permiten identificar temas de importancia histórica para el Parlamento, resumir textos y establecer conexiones temáticas entre documentos.

¿Hay archivos históricos de los diputados al Parlamento Europeo?

Los Archivos conservan fondos tanto de los diputados actuales como de antiguos diputados, ya que constituyen un testimonio único de la labor política y parlamentaria. Esta muestra del trabajo que realizan los diputados y sus asistentes permite dar a conocer su contribución a la integración europea y sus interacciones con sus homólogos y con la sociedad civil.

Los fondos de un diputado al Parlamento Europeo suelen documentar sus actividades parlamentarias como diputado, como miembro de una comisión o ejerciendo otras funciones dentro del Parlamento, así como su labor como miembro de un grupo político o en sus circunscripciones nacionales, y sus intervenciones públicas.

Cuando así lo desee, cualquier diputado puede confiar al Parlamento Europeo los documentos creados durante su mandato y depositarlos en los Archivos con fines de tratamiento y difusión.

Puede explorar el panel en el siguiente enlace: <https://api.summarizer-ep.link/ep-archives-anonymous-dashboard>

Para más información sobre la contribución a los Archivos, envíe un correo electrónico a archives-acquisitions@europarl.europa.eu



¿Qué otros recursos digitales existen?

El sitio web de la Unidad de Archivos ofrece más información sobre los fondos del Parlamento Europeo y el resto de sus actividades, como exposiciones, publicaciones y contenido multimedia.

Por ejemplo, el sitio incluye páginas personalizadas de los diputados que han transferido sus documentos a los Archivos. Cada una de estas páginas ofrece un resumen del período del diputado en el Parlamento y una descripción concisa de sus fondos e incluye vídeos de sus discursos ante el Pleno más destacados durante su mandato.

Otro recurso en línea es el proyecto «Historia Oral». Este proyecto, puesto en marcha en 2009, recoge entrevistas a antiguos presidentes, secretarios generales, diputados al Parlamento Europeo y otras personalidades que han contribuido a la integración europea. En el sitio web, las entrevistas se presentan en capítulos temáticos y vienen acompañadas de un texto sobre el contexto histórico, documentos de archivo destacados, discursos y fotografías. Las entrevistas de los antiguos presidentes Pat Cox, Lord Henry Plumb, Enrique Barón Crespo, José María Gil-Robles Gil-Delgado, Nicole Fontaine y Egon Klepsch ya están en línea; pronto estarán disponibles las entrevistas con los presidentes Emilio Colombo, Hans-Gert Pöttering y Klaus Hänsch.

Ludovic Delépine

Head of the EP Archives Unit

ludovic.delepine@europarl.europa.eu

CRÓNICA DE LA CONFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE EXPARLAMENTARIOS CANADIENSES Y DE LA PRESENCIA EN LA MISMA DE MIGUEL ANGEL MARTINEZ COMO REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE EXPARLAMENTARIOS EUROPEOS, OTTAWA JUNIO 2023

Los días 4 y 5 del corriente mes de junio viajé a Canadá para participar en su capital, Ottawa, en la Conferencia Anual de la Asociación de Exparlamentarios de aquel país que allí había de celebrarse. Mi presencia respondía a una invitación de la Organización canadiense a la hermana Asociación de Exparlamentarios Europeos, de cuya Dirección formo parte. Fue, en todo caso una excelente ocasión para estrechar los lazos existentes entre ambas Organizaciones y, además, para mejorar notablemente mis propios conocimientos y relaciones personales con las Instituciones parlamentarias y políticas de aquel país, cuya importancia en el continente americano y en el mundo, en general, no ha parado de crecer en los últimos años. A la hora de resumir mis impresiones sobre la misión cumplida aún en un tiempo claramente limitado, tal vez lo primero sea destacar el interés y el respeto que nuestros interlocutores canadienses demostraron en su trato conmigo, consideración en lo general e interés y respeto en todo lo que hace a las relaciones entre la Organización canadiense y nuestra Asociación de Exparlamentarios Europeos.

Mi presencia en Ottawa y en el marco del Parlamento de Canadá donde tuvo lugar la Conferencia de nuestros colegas, no sólo sirvió para acrecentar unas relaciones que han ido desarrollándose de forma muy satisfactoria, sobre todo en los últimos meses, en los que Canadá ha ido dando muestras de mayor y mayor interés por sus relaciones diplomáticas con Europa y con los principales países de nuestro Continente, donde el prestigio y el propio papel de España se ha consolidado de forma tan notable como indiscutible.

Prueba del respeto con que se nos trató fue que los Directivos de la Organización anfitriona no dudaron en concederme la palabra en su sesión plenaria, para que como único interviniente extranjero les hablara, sobre todo poniendo el acento en la identidad y el papel de nuestra Asociación como para tantear las posibilidades de incrementar nuestras relaciones, tanto entre ambas Instituciones como entre Canadá y el mundo europeo, en general.

En mi intervención yo dediqué la mayor parte de mi tiempo para tratar tres cuestiones diferentes: las dos primeras las dediqué a exponer lo que a veces sorprende a muchos de nuestros interlocutores, es decir, a justificar la existencia de dos Asociaciones distintas que integran y representan a “exparlamentarios europeos”. El tercer tema de mi comunicación, empalmado con el caso anterior al que acabo de referirme, se centró en insistir en nuestro interés y nuestro deseo, casi nuestra necesidad, de que las relaciones de los exparlamentarios europeos no se limiten a contactos intercontinentales, sino que superen las fronteras de Europa para entablar una indispensable relación con Organizaciones hermanas de otras latitudes, lo que pueda conducirnos a jugar un papel más y más deseable y probablemente indispensable en el escenario de las relaciones diplomáticas internacionales. Insistiendo en lo que constituyó la primera parte de mi intervención ante los colegas canadienses, mi esfuerzo se concentró en tratar de explicar a nuestros colegas por qué existen hoy y han existido durante varias décadas dos Organizaciones diferentes que agrupan y representan a Exparlamentarios europeos.

En efecto, todo este fenómeno procede de la mismísima articulación continental que se produjo ya desde la segunda mitad del siglo pasado.

En efecto, el proceso de articulación estructural se iba a dar en una Europa compuesta por estados a menudo enfrentados incluso por lo que se conoció como “la Guerra Fría”, una Europa, en definitiva, muy dividida. Y, sin embargo, a la hora de avanzar en el proceso de articulación continental, esos estados no fueron capaces de articular un procedimiento que los incluyera a todos ellos. Sí lo fueron en cambio a la hora sin duda importantísima de formular los valores y objetivos que deberían ilustrar y perseguirse por la nueva estructura que pudiera articularse. Esos valores que deberían perseguirse serían sin matices ni diferencias la defensa de valores como la democracia, la libertad, la solidaridad, el parlamentarismo, y la paz y el progreso social tanto en Europa como en el resto del mundo.

El caso es que, a pesar de la coincidencia en torno a la realización y apoyo a los valores que acabamos de señalar, el proceso mismo de articulación continental no se hizo en base a un único proyecto, sino en torno a dos esquemas distintos. Así surgió proceso articulado en dos marcos diferentes: uno fue el del Consejo de Europa, creado en 1949, con sede ubicada en la ciudad francesa de Estrasburgo y apoyado desde su constitución por 46 estados miembros de nuestro continente. El otro esquema fue el conocido desde su creación como el de las Comunidades Europeas que han venido operando inicialmente tras la integración de siete Estados (Alemania Occidental, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo) en 1957 tras la firma de los Tratados de Roma. Ese número de Estados ha ido creciendo, también con el cambio del nombre de la entidad que tras varias evoluciones ha pasado a denominarse la Unión Europea.

En este punto conviene recordar que todos los Estados miembros de la Unión Europea son a la vez socios en el Consejo de Europa, pero que, no todos los miembros del Consejo de Europa son miembros de la Unión Europea.

La realidad que acabamos de describir se proyecta también a nivel parlamentario en el que operan una y otra instituciones europeas, pero de forma bien diferente. Así, en el Consejo de Europa existe una Asamblea Parlamentaria compuesta por diputados nacionales y senadores, también nacionales, de todos los Estados miembros del Consejo. En cambio. La dimensión Parlamentaria de la Unión Europea la ha ido representando el Parlamento Europeo en delegaciones que no integran parlamentarios nacionales, sino que los eurodiputados que corresponden a cada Estado miembro resultan de elecciones específicas y que se celebran cada cinco años desde 1979. La duplicidad a la que vengo refiriéndome ha tenido como consecuencia, entre otras cosas, que existan dos Organizaciones distintas que agrupen a Exparlamentarios europeos. Una de ellas reúne a ex parlamentarios que ocuparon sus escaños en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y que, como lo acabamos de exponer, fueron en su día diputados o senadores nacionales e los Estados miembros de Institución. En cambio, en el Parlamento Europeo, ya hemos dejado claro que los miembros son diputados directamente elegidos por los pueblos de los 27 Estados miembros de la Unión Europea. De tal modo que la Asociación de Exparlamentarios de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa está integrada por exparlamentarios nacionales de los países (ciertamente “europeos”) miembros del Consejo, mientras que , por otra parte, Los miembros de la Asociación de Exparlamentarios europeos formados en el Parlamento Europeo sí que lo somos de forma integral al ser nuestra Asociación un

organismo directamente reconocido, e incluso financiado por el Parlamento Europeo, directamente ligada, por lo tanto al propio Europarlamento.

Seguramente es pertinente aclarar que las relaciones entre las dos Asociaciones mencionadas, hayan sido en general más que correctas, cordiales. De hecho, se ha llegado incluso a una situación en la Asociación de Exdiputados del Consejo de Europa, y junto a delegaciones de exparlamentarios de los países integrados en el Consejo de Europa, se ha producido una decisión de reconocer entre sus afiliadas a una delegación de ex miembros del Parlamento Europeo.

Quisiera ahora subrayar la necesidad de que unos y otros exparlamentarios europeos, aún con algunas diferencias que debemos comprometernos a seguir superando, entremos en la preocupación, sin duda compartida, de ver como ampliar el ámbito de nuestra presencia y actuación, superando el marco europeo en el que por todo tipo de razones y naturalmente, iniciamos nuestra movilización para trasladar nuestra influencia a territorios más o menos distantes que ni debemos ni podemos ignorar si queremos dar a nuestra acción la fuerza y los resultados necesarios para seguir realizando el sueño de nuestros valores a los que ya me he referido en algún otro momento. En el esfuerzo a que acabo de aludir es precisamente en aquel que más sentido puede alcanzar la cooperación entre nuestras Asociaciones de exparlamentarios europeos y entidades como la que aquí y en estos días nos ha dado una importantísima lección de hospitalidad, de fraternidad y de solidaridad en un terreno bien específico y que unos y otros ya nos hemos comprometido a prolongar en todos los sentidos y direcciones.

Quiero con estas reflexiones finales manifestar mi confianza y la esperanza que en estos días de convivencia se han ido forjando con nuestros colegas canadienses ejemplares en tantos terrenos. A menudo me he indignado pensando que en Europa muchas veces nos hemos detenido en nuestros progresos. Pensando, sin duda equivocadamente, que ya habíamos recorrido todo el terreno que era el que había que recorrer para hacer avanzar los valores que dibujan el proyecto que, aquí y en tantos otros lugares del mundo hemos identificado como los de nuestro recorrido aún por completar. Aquí, en Canadá y al calor de lo que hemos aprendido de vuestra labor de exparlamentarios y la que llevasteis adelante desde vuestra acción parlamentaria, como europeo, me he repetido una cuantas veces cómo es posible que en el progreso al que estamos comprometidos, podamos enfrentar las dificultades a que nos esperan sin repetirnos mil veces las lecciones de hombres y mujeres que nos marcaron el camino desde otros continentes que los nuestros y desde otras sociedades, casi siempre con mayores dificultades que las que nosotros hemos ido superando hasta la fecha. Yo, como europeo, ni puedo ni quiero prescindir de las lecciones que me dieron hombres como Mahatma Gandhi, Nelson Mandela, Salvador Allende y tantos otros, incluidas mujeres de las que nunca antes habíamos oído ni siquiera sus nombres. Todas estas son reflexiones que yo me llevo de nuestra Conferencia de Ottawa y de las horas de convivencia que ustedes me han regalado. Les aseguro, les prometo que en adelante seguiré con la máxima atención las noticias que nos lleguen de su país y de su Asociación. Gracias en todo caso y por lo pronto: Seguro que no dejaremos correr demasiado el calendario antes de volver a encontrarnos.

Pero sin embargo me ha parecido pertinente añadir un par de comentarios que completaran mi información sobre la citada Conferencia expuse el interés que en nuestra Asociación de Exparlamentarios Europeos ha despertado la conveniencia y hasta la necesidad de ir potenciando nuestras relaciones con Organizaciones hermanas de parecida identidad, pero ubicadas en otros países y continentes fuera de Europa.

Me parece conveniente destacarles en esta valoración es el de la participación muy significativa en la Conferencia de Ottawa de la Secretaria General de nuestra Asociación de Exparlamentarios Europeos, la Sra. Elisabetta Fonck , quien fue invitada por los anfitriones canadienses a intervenir en un vídeo muy importante de la Conferencia de Ottawa: El que presentó el homenaje que en dicha Conferencia se rindió al Sr. Leo Duguay, que fuera el fundador y primer presidente de la Asociación de Exparlamentarios canadienses, y ha sido una de las personalidades más destacadas de la vida política y parlamentaria del Siglo XX en Canadá. En esta oportunidad la intervención de Elisabetta Fonck hablando en nombre de nuestra Asociación de Exparlamentarios europeos discurrió en los términos siguientes:” Querido Leo, nuestra Asociación persigue el camino que iniciamos juntos hace de eso muchos años. Entre otras iniciativas lo hacemos a través de una exitosa participación del Parlamento Europeo en un intenso programa de campus que contribuye a que los jóvenes europeos sean más y más ciudadanos bien informados y comprometidos con los valores sobre los que ha venido existiendo todo el proceso de construcción europea. Una vez más expreso mis felicitaciones más sinceras a Leo Duguay a quien a lo largo de tantos años siempre he considerado uno de los nuestros e incluso uno de los mejores de nosotros.

Mis felicitaciones que son las de mi Asociación implican la confianza de que los miembros de nuestras dos Asociaciones, la de Exparlamentarios Europeos y la Exparlamentarios Canadienses, seguirán operando con la misma fidelidad y entusiasmo que lo han venido haciendo desde los tiempos en que nuestro amigo Leo tuvo la genial idea de poner en marcha la Organización en cuya conferencia estamos reunidos.” A todos nos emocionó el vídeo citado y de forma muy particular las palabras tan sinceras como cariñosas de nuestra Secretaria General Elisabetta Fonck.

Se trató de una cena solemne organizada en el Salón de Actos del Senado Canadiense. En este homenaje al colega no sólo se nos invitó a cenar con él y los demás participantes en la Conferencia, sino que se nos sentó en su compañía en la mesa de honor junto al homenajeado y a otras personalidades. En particular tuvimos la satisfacción de cenar junto al Sr. Matt Decourcey, recién elegido Presidente de la Asociación de Exparlamentarios Canadienses y sucesor más joven en esa función, de nuestra amiga la Sra. Dorothy Dobbie que presidió la



From left to right: Mr Osvaldo Nunez (former Member of the House of Commons of Canada), Mr Miguel Angel Martinez Martinez (FMA Board Member), Dorothy Dobbie (President of the CAFP) and Hon. Don Boudria (former Member of the House of Commons of Canada)

Organización durante muchos años jugando un papel muy destacado también en el proceso de acercamiento de su Organización de los Exparlamentarios Canadienses a nuestra Asociación de Exparlamentarios Europeos. Lo importante de esta cena fue el encuentro y la comunicación con el Sr. Decourcey, en compañía de tan destacadas personalidades a quienes aprovechamos para poner al corriente de las labores que viene cumpliendo nuestra Asociación de Exparlamentarios Europeos.

**Miguel Angel Martínez
Martínez**

S&D, Spain (1999-2014)
micar@email.com

Cristóbal Colón revive gracias a la inteligencia artificial

Lo imposible se convierte en realidad gracias a las nuevas tecnologías: por ejemplo, ya podemos hablar con personajes históricos que vivieron hace cientos de años, y estos pueden ofrecernos respuestas correctas desde un punto de vista histórico. Es lo que ha sucedido en Génova gracias a la activa participación de la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo a través de su enérgica vicepresidenta, Monica Baldi, siempre abierta a nuevas iniciativas, y de la que escribe. Me llena de satisfacción que mi idea de dar voz a Cristóbal Colón con la ayuda de la inteligencia haya tenido tan buena acogida por parte del Sr. Bucci, alcalde de Génova, quien, además, la ha financiado. Sobre el famoso navegante han escrito todos, no solo historiadores de talla, sino también escritores, periodistas y ciudadanos de a pie. Siempre en boca de todos, Colón constituye por sí mismo un tema a veces polémico, pero, sin duda, es el italiano más conocido en los Estados Unidos, en tanto que descubridor del Nuevo Mundo y navegante sin par. Por ello, me parece justo que sea Génova, su ciudad, la que le devuelva la voz, y, precisamente, con ocasión de la Ocean Race, una de las regatas de vela más importantes del mundo. También me complace que se hayan sumado a la iniciativa, sin pensárselo dos veces, los amigos de la National Italian American Foundation (NIAF). Esta prestigiosa asociación reúne a unos veinte millones de ciudadanos de origen italiano que viven en los Estados Unidos y que siempre han defendido la figura de Cristóbal Colón, al igual que hacemos los italianos de Italia, o incluso con más ahínco, como recordó su presidente Robert Allegrini, durante su reunión con el alcalde en una reciente visita a Génova. Igualmente prestigiosa es la colaboración con la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo.

Esta institución ha legislado en los últimos tiempos sobre inteligencia artificial, como expuso brillantemente mi estimada colega y amiga Monica Baldi. También ha contribuido a hacer realidad mi idea el empresario neoyorquino Francesco Rulli, experto en inteligencia artificial y apasionado de la vela, como yo, a quien conocí hace ya algunos años en Dubái, donde ambos trabajamos en el pasado. Durante la presentación del proyecto, Cristóbal Colón respondía en directo a las preguntas que se le formulaban. El gran navegante explicó cómo había descubierto los vientos alisios para viajar hacia el oeste basándose en las experiencias de los navegantes portugueses que lo precedieron; y a la pregunta de cuánto tiempo habría tardado en hacer el mismo viaje con los veleros moderno de la Ocean Race respondió que le habrían bastado entre seis y ocho días. El sitio web para dialogar con Cristóbal Colón ya se encuentra en línea: www.columbustalk.org.



Speakers of the conference on 30 June in Genova (Italy) with in the back Christopher Columbus' autograph signature that was never deciphered before.

Está disponible en numerosas lenguas y se basa en los conocimientos en historia de los mejores especialistas en la materia, bajo la dirección de la profesora Gabriella Airaldi (Universidad de Génova). El sitio web se actualiza constantemente y se presentará en octubre en los Estados Unidos. Les invito a todos a consultarlo y a plantear todo tipo de preguntas, incluso las más incómodas, sobre la colonización del continente que siguió al descubrimiento, las relaciones con los pueblos indígenas y las protestas que se suceden actualmente, especialmente en el continente americano, y contra las cuales Colón puede ahora defenderse —o no— por sí mismo gracias a la inteligencia artificial.

Isabella De Martini

ECR, Italy (2013-2014)

isabella.demartini@outlook.it

**Cristoforo Colombo
Rivive Attraverso
L'intelligenza Artificiale**

Genova, Villaggio Ocean Race,
Venerdì 30 giugno ore 13:30

INTRODUCE E MODERA
On. Susy De Martini
Senior Consultant Relazioni Internazionali Comune di Genova

INTERVENTI E SALUTI DI
Marco Bucci, Sindaco di Genova
Barbara Grosso, Consigliere Delegato Affari Internazionali Comune di Genova
Giuseppe Franceschelli, Coordinatore Ambasciatori di Genova nel Mondo
Enrico Granara, Consigliere per le relazioni internazionali del Sindaco
(video messaggio)
Robert Allegrini, President NIAF (video messaggio)
On. Monica Baldi, Vice Presidente FMA e Ambasciatrice
W20 Italia: L'Europa e l'Intelligenza Artificiale
Gabriella Airaldi, Storica-Università di Genova, Colombo fra due Mondi
Lecture di Igor Chierici precedute da un breve filmato
Francesco Rulli, AD Querlo, Colombo e la sua Intelligenza Artificiale

XPOFERENS
La firma di Cristoforo Colombo,
un enigma mai decifrato fino ad ora

Logo of the Italian Republic, Logo of the City of Genova, Logo of the European Union, Logo of the European Parliament, Logo of the Ocean Race, Logo of the AI for Good Foundation

*Poster of the conference in Genova that
took place of 30 June 2023.*

La Comunidad Política Europea

NATIONAL SCHOOL OF POLITICAL AND ADMINISTRATIVE STUDIES (SNSPA), RUMANIA | 16 MAYO 2023 | ONLINE

La Conferencia sobre el Futuro de Europa supuso un espacio único para que los ciudadanos, y especialmente los jóvenes, debatieran el futuro de Europa e hicieran aportaciones a las políticas venideras de la Unión. Fundamentalmente, se debatió sobre la democracia, la justicia y el desarrollo de las regiones europeas, pero también se puso la vista en la política exterior y la relación que debemos tener como Unión con terceros países.

Una Europa más cercana a la ciudadanía permitirá una Unión más social e integradora. Pero, para ello, tenemos que fijarnos en la cohesión social, territorial y económica de la Unión Europea. Siguiendo esta lógica, en relación con la Europa social se diagnosticó la necesidad de dar más voz a la ciudadanía. Esto llevó a que el 6 de octubre de 2022 se celebrase la primera reunión de países europeos con un formato más amplio, la denominada Comunidad Política Europea. Esta nueva plataforma reunió a dirigentes europeos para debatir cuestiones clave que afectan al continente europeo.

Se invitó a esta reunión a un total de 44 países: los 27 Estados miembros de la Unión y, además, seis países de los Balcanes Occidentales (Albania, Macedonia del Norte, Kosovo, Serbia, Bosnia y Herzegovina, y Montenegro), los países del trío asociado (Georgia, Moldavia y Ucrania), Armenia y Azerbaiyán, así como los cuatro países de la AELC (Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein) y, por último, el Reino Unido y Turquía.

La Comunidad Política Europea es una plataforma para la coordinación política entre los países europeos de todo el continente. Su objetivo es promover el diálogo político y la cooperación sobre cuestiones de interés común con el fin de reforzar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad del continente europeo.

Los ámbitos prioritarios de esta plataforma son los siguientes:

- gestión de la crisis de los refugiados y recuperación de Ucrania tras la guerra;
- seguridad energética;
- refuerzo de las capacidades de defensa europeas y de la seguridad en el ciberespacio;
- resiliencia estratégica de la economía europea;
- resiliencia de las instituciones democráticas.

La Comunidad Política Europea es una posible vía para superar las asimetrías, ya que implica la posibilidad de integrar a los países, las regiones y los ciudadanos. Puede aportar más cohesión a la Unión Europea al permitir que los países colaboren en una estructura más unificada y representativa. Con una unión política más fuerte, las decisiones adoptadas por la Unión Europea podrán ser más eficaces y más representativas de los intereses de toda la ciudadanía europea. Además de ello, la Comunidad Política Europea puede contribuir a reforzar la democracia en la Unión Europea promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, es importante

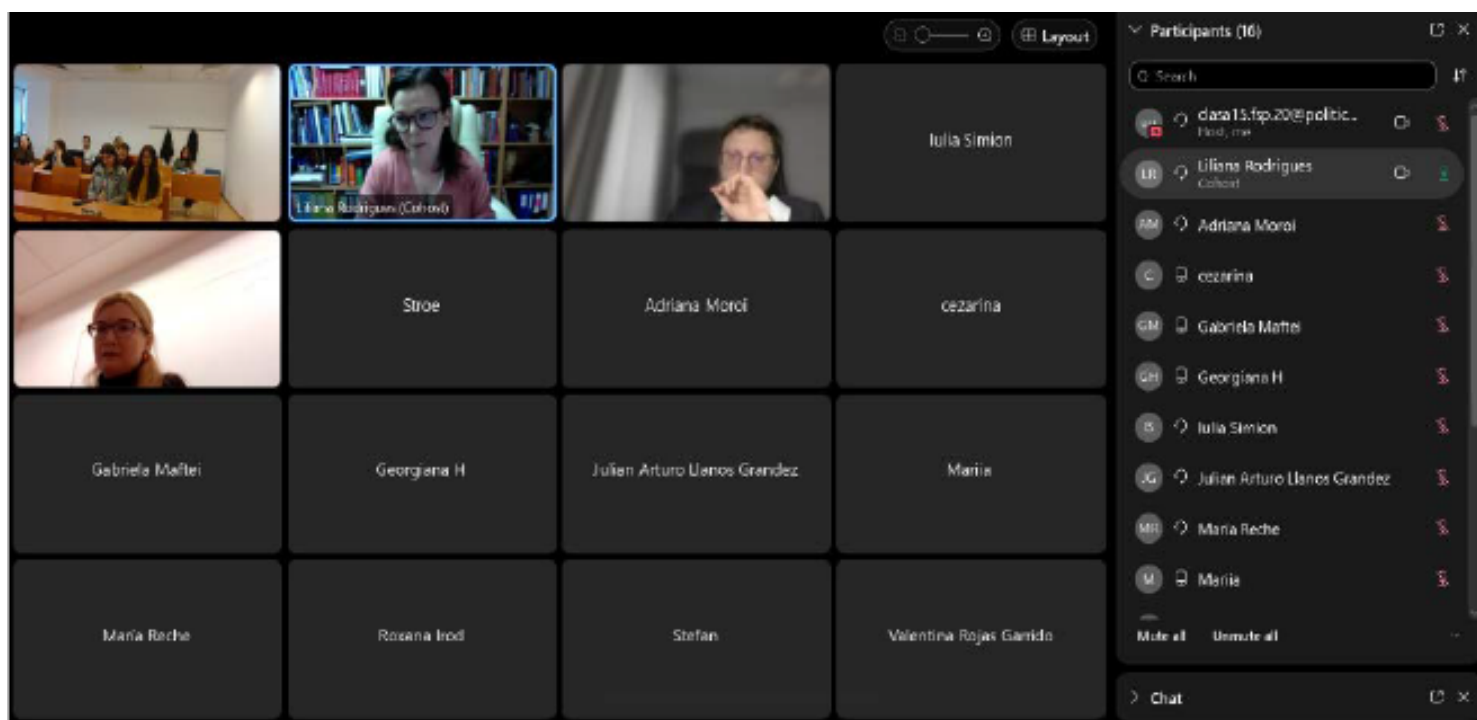
recordar que la creación de una Comunidad Política Europea no es una tarea fácil y requiere un compromiso y un esfuerzo continuos por parte de los Estados miembros y de los ciudadanos europeos.

La Unión Europea está compuesta por países con historias, culturas e intereses diferentes, y la creación de una unión política más estrecha requerirá que se respeten y concilien estas diferencias. En conclusión, la creación de una Comunidad Política Europea puede ser una posibilidad para superar las asimetrías en el seno de la Unión Europea y promover una mayor integración política y social entre los Estados miembros. No obstante, ello exigirá un compromiso constante con la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas para garantizar que los sistemas democráticos sean eficaces a la hora de promover la resiliencia y la cohesión en la Unión. Es la única manera de que todas las voces cuenten para el proyecto europeo.

Liliana Rodrigues

S&D, Portugal (2014-2019)

lilianarodrigues2@gmail.com



Liliana Rodrigues during her online lecture at the National School of Political and Administrative Studies on 16 May 2023.

LA EUROPA DE LA PAZ ANTE EL RETO DE UNA NUEVA ÉPOCA DE GUERRA

CAMPUS BARCELONA – 22 DE MAYO DE 2023 ALAIN LAMASSOURE

Como había profetizado Jean Monnet, Europa se ha construido sobre la base de las crisis que se ha visto obligada a superar. Así, desde 2008, las crisis se han sucedido y la Unión ha sabido hacerles frente. Sin embargo, la hora de la verdad para Europa ha sonado con la guerra de conquista entablada por Rusia en Ucrania. Éramos un espacio de libertad construido en paz, para la paz y por la paz que se negaba a tomar partido en las disputas del mundo; ahora nos vemos llamados a convertirnos en una verdadera potencia política y diplomática ante la amenaza de una guerra a nuestras puertas en la que están en juego nada más y nada menos que nuestros propios valores.

Dado que Ucrania está cargando con todo el esfuerzo humano de esta guerra, ya no cabe denegar ni retrasar su entrada en la Unión. Hay que prepararse para que la adhesión sea una realidad a finales de la década. No será una ampliación más, que abarcará también a la mayoría de los demás países europeos que aún no pertenecen a la Unión, sino un verdadero cambio en la naturaleza de la Unión: el cordero europeo que se despierta en un mundo de lobos.

Ante esta enorme presión existencial, los actuales miembros de la Unión tendrán que resolver rápidamente una serie de problemas que hasta ahora se antojaban insuperables. De golpe resulta inevitable una profunda revisión de los Tratados. Por ejemplo:

- Con 27 países, es poco probable que todos firmen esa revisión; que todos la ratifiquen será imposible: por lo tanto, habrá que aceptar por primera vez que un tratado europeo de gran envergadura solo se aplique a los países que lo hayan ratificado, a condición de que representen una mayoría muy sólida (¿75 %?, ¿80 %?) de los Estados miembros y de los ciudadanos europeos.
- En una gran Unión continental en la que una docena de miembros contarán con menos de 4 millones de habitantes, el mantenimiento de la actual sobrerrepresentación de los países pequeños en el Parlamento Europeo pondría en entredicho el fundamento democrático de este: se corre el riesgo de que una mayoría compuesta por diputados que representen a una minoría de ciudadanos imponga su ley a una minoría de diputados que representen a la mayoría de los ciudadanos. Hasta el momento, este problema solo ha sido señalado por el Tribunal Constitucional alemán de Karlsruhe. También terminará por ser ineludible en Francia, Italia, España, Polonia y la propia Ucrania.
- La política exterior y la defensa dejarán de ser ámbitos de mera coordinación: no quedará otra que pasar a la acción colectiva, también en los asuntos más espinosos. Quedará por inventar un sistema de toma de decisiones: la acción diplomática no puede estar sujeta a una votación, ni por unanimidad, ni siquiera por mayoría cualificada.

- La guerra de Ucrania ha puesto de manifiesto de forma brutal los límites de la neutralidad de países como Suecia y Finlandia y del cuasipacifismo de Alemania. Sin embargo, el acercamiento sin precedentes de las narrativas sobre la necesidad de un pilar europeo de defensa no impide que, al mismo tiempo, Francia adopte una nueva ley de programación militar y Alemania su primera estrategia de seguridad nacional sin que a estos dos grandes protagonistas de la política europea se les haya pasado por la cabeza ponerse de acuerdo sobre el contenido.
- Los dirigentes europeos nunca se han atrevido a encarar de frente el problema del presupuesto de la Unión. Las nuevas responsabilidades de la gran Europa requerirán transferencias de recursos acordes con la transferencia de competencias.

¿Habrà alguien que se atreva a plantear en estos términos el problema del futuro de la Unión en las elecciones del próximo año?



Alain Lamassoure during the on campus EP to Campus event at UPF Barcelona School of Management on 22 May 2023 © UPF



Alain Lamassoure

LDR, EPP, EPP-ED, EPP (1989-1991, 1992-1993, 1999-2009, 2009-2019)
a.lamassoure@wanadoo.fr

El poder diplomático de la UE y los límites de su respuesta A LA GUERRA EN UCRANIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE APREI Y ZAPORIZHZHIA, UCRANIA | 30. MAYA 2023 | ONLINE

Una conferencia para académicos afiliados a la Asociación Ucraniana de Investigadores de la Integración Europea se combinó con un encuentro con estudiantes de la Universidad Estatal de Zaporíya. El tema definido por los organizadores fue la Unión Europea como potencia diplomática y las limitaciones con que se había topado en su participación en el conflicto de Ucrania.

Las reflexiones se veían limitadas a la esfera diplomática por el título. En este sentido el debate sería breve: a fin de cuentas, en tiempo de guerra la diplomacia calla. Yo sugerí a mi público que habláramos más sobre si en la nueva realidad definida por la guerra la Unión Europea es un actor pleno, si se está revelando eficaz. Y por último, ¿cuál es la política europea de defensa en el contexto de este conflicto?

El punto de vista de Polonia y de los polacos es singular. Conocemos bien a nuestros vecinos ucranianos, los hemos acogido por millones. Sabemos de su dolor. También nos enfrentamos a riesgos específicos producto de una Rusia agresiva. Esto facilita y complica el mensaje.

Nuestro encuentro reunió a más de cien participantes y duró, tal como estaba previsto, hora y media. De hecho, solo una alerta de bombardeo en algunos lugares de Ucrania consiguió reducir el número de asistentes.

De mi intervención y del debate que siguió se extrajo una serie de conclusiones: La primera es la falta de pleno conocimiento de la verdadera participación financiera y militar de la Unión y de los Estados miembros en la lucha con Rusia.

No mostramos adecuadamente, ni tampoco promovemos, el gran esfuerzo que realizan los Estados miembros. En el imaginario ucraniano aparecen armas estadounidenses, pero no dinero europeo.

Ciertamente que existe un respeto generalizado por el hecho de la ayuda a los refugiados, la ayuda humanitaria, pero el componente europeo se ve eclipsado por las bombas en el frente y los visibles efectos de los drones.

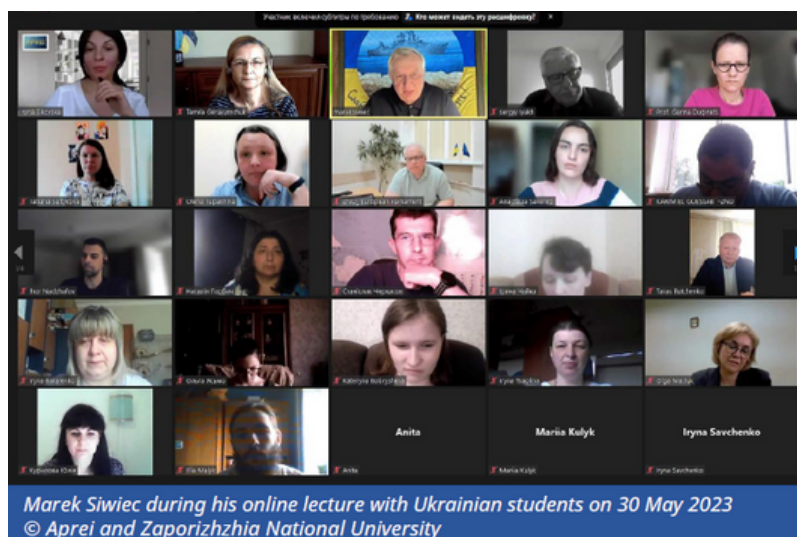
Los ucranianos valoran que la Unión Europea haya abierto las puertas a sus ciudadanos, pero no son conscientes de que una puerta abierta no garantiza aún el poder cruzarla. No saben hasta qué punto son difíciles las negociaciones de adhesión. Y no caben rebajas aquí, tanto en interés suyo como nuestro.

Ucrania espera, y con razón, que el mundo reconozca que su lucha es por el interés común. Hay una expectativa de «vía rápida» hacia la UE. Mis interlocutores no consideraron la adhesión como una oportunidad única para cambiar la ley, la economía y la mentalidad de la sociedad; en otras palabras, para cambiar el Estado ucraniano a mejor. Sé, desde la experiencia polaca, lo efectivo que puede ser el «coco de Bruselas» para la acción legislativa.

Los socios pueden ayudar, pero no vamos a hacer todo el trabajo por ellos. Hoy, en un panorama de guerra y víctimas a diario no es fácil abordar este tema. Sin embargo, cuanto antes se haga, tanto mejor. Ucrania debe combatir la corrupción;

debe promover nuevas élites, descentralizar el Estado, introducir un régimen de autogobierno. Llevamos muchos años viendo reformas de pega en Kiev. Ya es hora de las de verdad. Ellos han sufrido demasiadas víctimas y nosotros hemos gastado dinero, como para que ahora no funcione.

Animo encarecidamente a mis colegas, antiguos diputados al Parlamento Europeo, a que asistan a estas reuniones. Como ex políticos, somos creíbles y seguimos siendo interlocutores interesantes para estos contactos. Somos personas que hemos visto mucho, sabemos mucho y aún podemos decir más y sin rodeos.



Marek Siwiec
 PES, Poland (2004-2014)
 msbike@me.com

EUROPEAN YOUTH EVENT

Una experiencia inolvidable en Estrasburgo

Como parte de mi período de prácticas Schuman en la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo, tuve el honor de participar como voluntaria, los días 9 y 10 de junio de 2023, en el Evento Europeo de la Juventud, cuyo objetivo es reunir a miles de jóvenes de toda Europa en el Parlamento Europeo de Estrasburgo para debatir cuestiones políticas, sociales y culturales. Es una oportunidad única para los jóvenes que deseen expresarse, compartir sus ideas e interactuar con diputados al Parlamento Europeo, expertos y otros jóvenes comprometidos. En el propio hemiciclo, tuve la oportunidad de participar en debates, en concreto sobre la igualdad de género, los sexos y las minorías étnicas en Europa. También era posible seguir el acto en línea.

Formaba parte del equipo de voluntarios que gestionaba la acreditación, lo que significa que tenía que comprobar la identidad de los participantes. Fui así consciente de que procedían de sitios muy diversos y, en ocasiones, incluso de fuera de Europa. En esta edición recibimos a más de 10 000 participantes. Algunos asistieron para hablar sobre temas muy concretos y, por lo tanto, tenían un objetivo bien definido, mientras que otros se desplazaron para poder vivir una experiencia única en el Parlamento Europeo y, al mismo tiempo, descubrir la bella ciudad de Estrasburgo.

Además de los debates, se organizaron numerosas actividades. Gran parte de las actividades se dedicaron al multilingüismo en la Unión Europea. De ese modo era posible hacer de intérprete durante un discurso y después recibir los comentarios de un profesional de la interpretación. También se organizaron juegos interactivos sobre el conocimiento de las 24 lenguas oficiales de la Unión. Asimismo, hubo sesiones de trabajo sobre otras instituciones vinculadas con la Unión Europea, como el Consejo de Europa.



Former FMA Trainee Isa-Marie Ménart during the European Youth Event in Strasbourg on 9 and 10 June 2023.

Las celebraciones no solo tuvieron lugar en el Parlamento Europeo. De hecho, al otro lado de la calle, se instaló el «EYE village». Allí había numerosos stands sobre diferentes temas, como «Trabajar en la UE», las Naciones Unidas, etc. También allí se podían encontrar una gran variedad de camiones de comida para recuperar fuerzas entre actividad y actividad.

Los jóvenes participantes fueron invitados a compartir sus opiniones, formular recomendaciones y presentar proyectos concretos. Los resultados y las ideas surgidos del acto se recogieron a continuación en un informe dirigido a los diputados al Parlamento Europeo y a los responsables políticos para influir en las políticas de la Unión y dar voz a las generaciones más jóvenes.

Fue una experiencia increíble para mí, ya que he sido consciente de la situación de algunos jóvenes europeos, situación que difiere en función de los países. Por ejemplo, un homosexual en Bélgica no vivirá las mismas experiencias en Hungría. Es ahí donde el objetivo del EYE adquiere todo su sentido: denunciar lo que está sucediendo en los Estados miembros en algunos puntos clave y formular recomendaciones para mejorar la situación.

En resumen, el Evento Europeo de la Juventud del Parlamento Europeo brinda a los jóvenes europeos la oportunidad de reunirse, debatir y contribuir activamente a los debates sobre el futuro de Europa, centrándose en la participación democrática y el compromiso ciudadano.

Isa-Marie Ménart

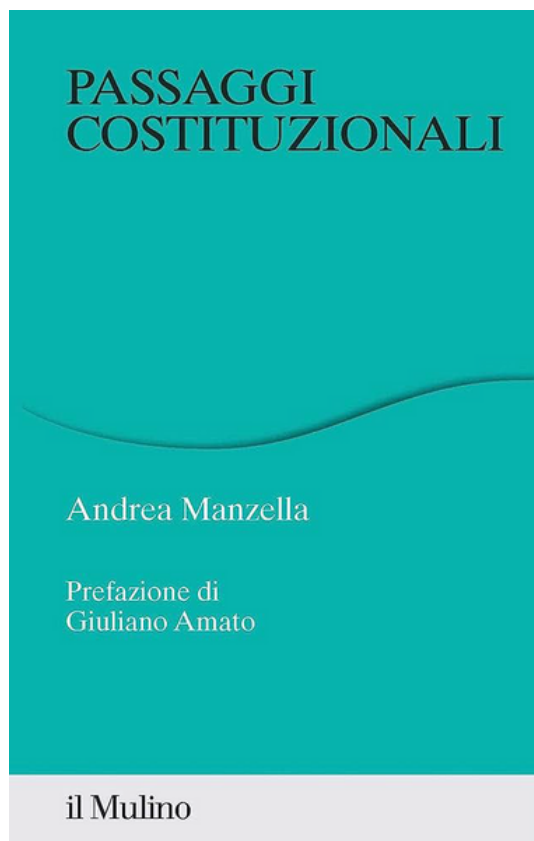
FMA Schuman Trainee

February - July 2023



Former FMA Trainee Isa-Marie Ménart during the European Youth Event in Strasbourg on 9 and 10 June 2023.

Recensión de Passaggi costituzionali - Andrea Manzella, Il Mulino (März 2023)



Andrea Manzella ha escogido para este libro algunos de los textos más significativos de su amplia vida pública como parlamentario italiano, europeo, consejero, tratadista y profesor universitario. “Uno de aquellos caballos de raza que se reconocen de inmediato” en expresiva definición de Giuliano Amato. He tenido el privilegio de compartir escaño y amistad con él en el Parlamento Europeo y en la Asociación de Ex Miembros, en donde animó e imprimió con dinamismo a este Boletín.

Utiliza la perspectiva renacentista para examinar la construcción europea a partir de su experiencia vivida. Un proceso constituyente abierto con intuición y cálculo sobre sus futuros desarrollos.

Me han resultado especialmente interesantes las partes tercera y cuarta del libro, dedicadas a la “unión de constituciones y a las citas sobre el “parlamentario en el trabajo”. Quiero marcar además la introducción de conceptos originales como “Parlamento “federador y “sistema parlamentario europeo”. He encontrado muy aguda la individuación de la identidad constitutiva de la UE basada en Estados, ciudadanos y moneda: con una reflexión sobre los límites de la soberanía como concepto absoluto -esbozado en el Manifiesto de Ventotene, consagrado con valor pionero en la Constitución italiana de 1948- y pilar del Estado comunitario.

El examen de la relación Parlamento Europeo-Parlamentos nacionales como sistema, en el que las Convenciones tienen valor constituyente, completa una reflexión que tiene el valor y la plasticidad de mostrar que no se trata de esferas concéntricas sino de un proceso vertebrador por federador. Término este que viene del latín foedus, tratado solemne y de asistencia mutua entre Roma y otra nación.

En suma, estos pasajes son pasos que reflejan el proceso intelectual y vital de un civis romanus, “constructor” europeo comprometido y siempre activo.

Enrique Barón Crespo

PES, Spain (1986-2009)

enriquebaronfundacion@gmail.com

“LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA: APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUAL” - Carlos Ma Bru Purón, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado



El libro del ExEurodiputado (1986-1994, 1999) Carlos M^a Bru Purón, ofrece una exposición de la “Democracia participativa” en la modalidad que el autor denomina “quasi-directa” (diferenciada de las “directas” de ámbito cerrado y de las de orden plebiscitario).

Y critica la postergación de la participativa respecto de la representativa en los Tratados UE (arts. 10 y 11.4 TUE).

Dentro del orden de la “quasi-directa”, el autor examina las consultas previas o a posteriori -vinculantes o no- ejercidas por los poderes públicos. Entre aquéllas, y a nivel europeo, Bru destina páginas a las sucesivas “Convenciones”, basadas en el Libro Blanco de la Gobernanza (COM 2001/428 final), habidas con Organizaciones de sociedad civil (a su vez consignadas) hasta su reciente muestra, la “Conference on the Future of Europe” (CoFoE).

Dedicó páginas al interesante -y desperdiciado- experimento que en 2002 significó el encuentro en el Parlamento Europeo entre funcionarios de la Comisión y 362 ciudadanos europeos tras sorteo entre 3500 voluntarios, bajo el título Tomorrow’s Europe. Y ofrece los resultados de aquel evento.

El núcleo de la obra, como su título indica, atiende a la modalidad -dentro de la “quasidirecta”- denominada Iniciativa Legislativa Popular (ILP), mecanismo jurídico anclado en base ciudadana, manifiesto en un mínimo (1 millón) de apoyos y dirigido a los poderes públicos. Los ineludibles caracteres de la ILP son descritos: voluntariedad de apoyo, contenido monográfico, origen y propulsión deliberativos, decurso delegatorio a la par que empoderante (para los firmantes), practicable en red (online), exigencia de respuesta.

El autor ofrece un recorrido de dicha Institución a lo largo y ancho del planeta, concretado en 84 Estados, especialmente en los actuales 26 de la UE. También, para España, en las Comunidades Autónomas; y varios Estados y regiones en Norteamérica, Argentina, México etc.

Un examen histórico del desenvolvimiento y desarrollo de la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) a través de los sucesivos Tratados y Proyectos ad hoc (Maastricht, Propuesta Schüssel/Dini, Carta de Derechos, Declaración de Laeken, 1^a Convención sobre Europa, Roma II -decaído-, y resurrección en el vigente de Lisboa y sus dos componentes TUE y TFUE), desemboca en la exégesis del vigente Reglamento UE 2019/788 (sustitutivo del 2011/212)

Lo que da pie al autor para criticar diversos puntos de tal regulación y, aún más, de sus aplicaciones. Desde el tibio (a tenor de la palabra “invitación” del art. 11 TUE) destino a toda ICE, al reprobable sistema de distribución de firmas en cada uno de los Estados miembros y su contradictorio resorte de origen demográfico indebidamente copiado de la atribución de escaños parlamentarios, a la omnímoda libertad decisoria de la Comisión Europea causante de que entre cientos de propuestas solo 2 han llegado al PE... la crítica por parte de Bru -coincidente con otros autores- es severa.

En sus comentarios al Reglamento 2019/788, el autor ofrece medios de solución a tales errores, ello basado en principios jurídicos - entre ellos el permanente Kelsen actualizado por Bobbio- garantes de la efectividad aneja a toda norma desde su entrada en vigor.

Joan Colom i Naval

PES, Spain (1986-2004)

joan.colom@economistes.com

IN MEMORIAM

**Sabine WILS**

18 Junio 2023

GUE/NGL, Alemania (2009-2014)

Fue diputada alemana al Parlamento Europeo y al nivel nacional representó a DIE LINKE.

**Winifred M. EWING**

21 Junio 2023

EPD, EDA, RBW, ERA, Reino Unido (1979-1999)

Ella era una miembro británica del Parlamento Europeo. A nivel nacional, la Sra. Ewing representó a la Scottish National Party.

**Arnaldo FORLANI**

6 Julio 2023

EPP, Italia (1989-1994)

Era un miembro italiano del Parlamento Europeo. A nivel nacional, el Sr. Forlani representó a Democrazia Cristiana..

**Ann CLWYD**

21 Julio 2023

SOC, Reino Unido (1979-1984)

Ella era una miembro británica del Parlamento Europeo. A nivel nacional, la señora Clwyd representó a la Labour Party.

**Vittorio PRODI**

30 Julio 2023

ALDE, S&D, Italia (2004-2009, 2009-2014)

Era un miembro italiano del Parlamento Europeo. A nivel nacional, el Sr. Prodi representó a la Partito Democratico.

IN MEMORIAM



Hélène CARRÈRE d'ENCAUSSE

5 August 2023

EDA, UFE, Francia (1994-1995, 1995-1999)

Ella era miembro francesa del Parlamento Europeo. A nivel nacional, la Sra. Carrère d'Encausse Rassemblement pour la République.



Bryan M.D. CASSIDY

8 August 2023

EPP-ED, Reino Unido (1984-1999)

Era un miembro británico del Parlamento Europeo. A nivel nacional, Cassidy representó al Conservatives and Unionists Party.



Véronique TRILLET-LENOIR

9 August 2023

Renew, Francia (2019-2023)

Ella era miembro francesa del Parlamento Europeo. A nivel nacional, la Sra. Trillet-Lenoir representó a la Renaissance.

ELECCIONES DE EUROPEA 2024



ELECCIONES EUROPEAS DE 2024: REFORZAR LA COOPERACIÓN EUROPEA EN RESPUESTA A RETOS COMUNES

Las décimas elecciones europeas se celebrarán del 6 al 9 de junio de 2024. Más de 400 millones de europeos, lo que supone una cantidad de votantes superior a la población total de Estados Unidos, podrán decidir sobre la composición del Parlamento Europeo de los próximos cinco años, el único Parlamento multinacional elegido directamente con competencias legislativas, presupuestarias y de supervisión. El Parlamento Europeo votará a continuación para elegir al nuevo presidente de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo de la UE que decide sobre la aprobación del equipo de comisarios. Nos jugamos mucho en estas elecciones. Nada más y nada menos que elegir la Europa en la que queremos vivir.

Crisis múltiples y logros comunes

A un año vista de este hito de la democracia europea, nunca está de más recordar el pasado y contemplar el futuro. Al mirar atrás, observamos no solo múltiples retos, sino también numerosos logros comunes.

Justo después de que la UE acordara el Pacto Verde para convertirse en el primer continente climáticamente neutro del mundo, estalló la pandemia de COVID-19 a finales de 2019. Se cobró la vida de millones de personas y provocó la crisis sanitaria y socioeconómica más difícil a la que Europa ha tenido que hacer frente desde la Segunda Guerra Mundial. La UE unió sus fuerzas para desarrollar rápidamente las vacunas y distribuir las con equidad. Se adoptó el mayor programa de inversión de la historia de la UE, del que forma parte el fondo Next Generation EU, dotado con 750 000 millones de euros, para apoyar la recuperación económica y las transiciones digital, ecológica y social.

El 9 de mayo de 2021, la Conferencia sobre el Futuro de Europa, el ejercicio paneuropeo de democracia participativa de mayor calado y alcance, adoptó con éxito 49 propuestas y 326 medidas concretas para seguir desarrollando la Unión Europea.

Un tiempo después, el 24 de febrero de 2022, Putin inició su brutal guerra de agresión contra Ucrania, con todas sus consecuencias humanitarias, sociales y económicas. A pesar de todas las adversidades, la UE se mantuvo unida y respondió con firmeza; en concreto, con la adopción de 11 paquetes de sanciones y medidas sin parangón para gestionar las consiguientes crisis de migración, energía e inflación.



Retos comunes y el futuro de Europa

Sin duda alguna, la acción europea común demuestra lo que podemos conseguir, sobre la base de una democracia liberal, con voluntad política de trabajar codo con codo. Sin embargo, a pesar del progreso y los éxitos, nuestro proyecto europeo no está todavía terminado: la aplicación de la Conferencia sobre el Futuro de Europa no es plena aún y no podemos dejar de seguir desarrollando nuestra cooperación. La UE sigue sin ser una Unión de la Energía, una Unión de la Seguridad y la Defensa, una Unión Digital, Sanitaria y Social, o una Unión Económica y Monetaria. Nuestro mercado único sigue sin estar

completo y sin solaparse en su totalidad con el espacio Schengen y la zona del euro. Hasta la fecha, la UE ha fracasado en su gestión de la crisis del asilo y la migración. Y seguimos siendo demasiado dependientes y vulnerables al chantaje en los ámbitos de la energía, la tecnología, el medio ambiente y el clima.

Seguimos enfrentándonos a retos complejos que ningún Estado puede gestionar por sí solo: la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, la crisis energética y climática, la competitividad mundial, la digitalización, la inteligencia artificial, la injerencia extranjera y la desinformación. A todo ello hay que sumar un entorno político cambiante: extremistas, populistas y nacionalistas anteponen la polarización y la confrontación a la búsqueda de soluciones comunes. Nuestra democracia liberal está sometida a presión, en un círculo vicioso, tanto fuera como dentro de la UE. La respuesta supuestamente «simple» no le hace justicia a la complejidad de la realidad.

Está claro que no podemos dar por sentadas la paz, la libertad y la democracia. El progreso ético y moral de las últimas décadas no es un derecho natural. Por ello, debemos hacer todo lo posible para reforzar nuestros logros comunes y seguir desarrollando nuestra cooperación. Solo si nos mantenemos unidos estaremos a la altura de las circunstancias y podremos hallar soluciones comunes, lograr nuestros objetivos y recobrar la confianza.

Campaña de comunicación institucional del Parlamento Europeo

Como vicepresidente primero del Parlamento Europeo responsable de la política de información, la campaña de

comunicación institucional para las elecciones europeas es un tema que me toca muy de cerca. La información general.

concienciación y esta es fundamental para nuestra democracia. El objetivo de la campaña institucional, complementaria a las campañas de los grupos políticos, es doble: por un lado, informar al mayor número posible de ciudadanos sobre las elecciones europeas, sobre por qué es importante votar en ellas y cuándo se celebran. El segundo objetivo, igualmente importante, es involucrar al mayor número posible de ciudadanos en el proceso democrático; en última instancia, se trata de movilizar al mayor número posible de personas para que ayuden a difundir información sobre las elecciones y la importancia de votar en ellas.

Comunicar «aportaciones» y «democracia»

El mensaje comunicativo de las elecciones de 2024 contiene dos elementos principales. En primer lugar, lo que denominamos «aportaciones». Se informará a los ciudadanos sobre las competencias del Parlamento Europeo que tienen un efecto en sus vidas y, por tanto, por qué es importante votar. Si bien este enfoque ya se usa en las actividades de comunicación del Parlamento, se le dará todavía más impulso a lo largo de 2023, cuando entre en juego. Eso implica desarrollar herramientas adicionales para ayudar a los medios de comunicación a comprender los principales temas legislativos de la pasada legislatura y conectar explícitamente el concepto de las aportaciones con las elecciones europeas, proporcionar herramientas para que los diputados al Parlamento Europeo transmitan este mensaje a sus propios electores de manera localizada, y usar y promocionar instrumentos complementarios como «Lo que Europa hace por mí». El mensaje de las aportaciones no es un enfoque clásico de «campaña», sino uno editorial y de apoyo a la comunicación, aunque puede transmitirse de manera racional o emocional, dependiendo del público y del canal.

En segundo lugar, tenemos el mensaje de «democracia». Este es el eje de la campaña y de todas las diversas actividades publicitarias y de comunicación que la conforman. El mensaje en sí aborda la idea de la importancia del compromiso democrático, independientemente de las orientaciones políticas o las opiniones sobre la UE. Votar no es solo la herramienta más importante que tienen los ciudadanos para «elegir su futuro» y moldear la Europa del mañana; votar es también una forma de proteger la democracia. Implica fortalecerla a través de un Parlamento Europeo más fuerte. Ambos mensajes se potenciarán mutuamente: así, una cara de la moneda será la democracia parlamentaria y las aportaciones serán la otra. Este será el marco articulador del contexto que definirá los años venideros.

Por último, pero no por ello menos importante, la Unión Europea somos «todos nosotros», ni más ni menos. Nosotros, los ciudadanos de Europa, tenemos un futuro común en nuestras manos. Ahora más que nunca es fundamental estrechar nuestra cooperación para defender, justificar y reforzar nuestros valores y, así, animar a los ciudadanos a votar a sus parlamentos en todas las elecciones. Al fin y al cabo, la composición de los parlamentos es la que configura las políticas del futuro.

Othmar Karas

First Vice-President of the
European Parliament

othmar.karas@europarl.europa.eu

LA VIGILANCIA PRESUPUESTARIA EN TIEMPOS CAMBIANTES, UNA FUNCIÓN ESENCIAL DEL PARLAMENTO

Un presupuesto es la expresión de decisiones políticas. Así ocurre también a escala europea. Sin embargo, el presupuesto de la Unión difiere de los que conocemos en nuestros Estados miembros. Una de sus mayores particularidades reside en el papel y las repercusiones del llamado marco financiero plurianual (MFP), un presupuesto que se extiende a varios ejercicios. En un ciclo que dura hasta diez años, la Comisión, el Consejo y el Parlamento acuerdan cómo y dónde utilizar los fondos europeos. Tras una larga preparación, con negociaciones nocturnas y las maniobras políticas habituales, en 2020 se acordaron los importes y los límites del actual MFP, que está en vigor hasta el final de 2027.

Esto limita considerablemente el margen en el que puede moverse el procedimiento presupuestario anual pero a cambio permite que todas las partes implicadas, especialmente los beneficiarios finales, dispongan de una visión sobre los fondos previstos para los años siguientes. El presupuesto de la Unión sigue siendo principalmente un presupuesto de inversión a corto y medio plazo. Y, aunque en cada ciclo presupuestario surgen voces para reformar a fondo el concepto del MFP en su conjunto, resulta difícil abandonar los usos instaurados históricamente.

Cuando, en el período previo al actual MFP 2021-2027, la Unión se enfrentó al Brexit y a la pandemia de COVID-19, se adoptaron iniciativas complementarias en unos plazos extremadamente cortos. Como es sabido, se franquearon algunas barreras mentales y se rompieron ciertos tabúes. El reembolso de los préstamos del Plan de Recuperación



de la UE aún lastrará nuestro presupuesto durante décadas, y ya se considera que la propia forma de financiación —un instrumento de deuda común que ha convertido a la Unión en un actor destacado en el mercado de deuda pública— tendrá un impacto duradero en la evolución futura de la Unión. Para algunos es un paso positivo, comparable al que dio el presidente Hamilton en 1790 en el caso de los Estados Unidos.

En 2021 arrancó así un MFP combinado con un Plan de Recuperación, entre otras cosas con el objetivo de abordar los retos estructurales —en muchos casos bien conocidos desde hace tiempo— que siguen frenando el crecimiento y desarrollo de nuestros Estados miembros. Los planes nacionales de recuperación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia constituyen el mayor componente del Plan de Recuperación. También suponen una nueva forma de aplicar el gasto de la Unión, que sustituye las dotaciones fijas por pagos vinculados a metas concretas (los famosos «hitos y objetivos»), con reformas propuestas por los propios Estados miembros como condición vinculante. Esto implica una mayor participación de los Estados miembros, pero también mayores riesgos en cuanto al control y la vigilancia del presupuesto.

Entretanto, y afortunadamente, la pandemia de COVID-19 parece ya algo remoto. Pero volver al mundo anterior a ella se antoja imposible: en febrero de 2022, Ucrania fue brutalmente atacada

por Rusia, y Europa vive los mayores combates desde la Segunda Guerra Mundial, con todo el sufrimiento humano que ello conlleva. Al mismo tiempo, está claro que nadie puede hacerse ilusiones en cuanto al carácter autocrático de la República Popular China, y que durante mucho tiempo estuvimos comerciando de manera excesivamente ingenua con una potencia mundial emergente que, decididamente, no comparte nuestras normas y valores.

La serie de crisis de los últimos años —en las que todo el mundo pone la vista en la Unión para que aporte soluciones, aunque sea de manera parcial— está poniendo considerablemente a prueba al actual MFP. Como consecuencia de las necesidades de Ucrania, los márgenes para prestar ayuda humanitaria ya se han agotado a mitad del período de programación, y el empleo de todo tipo de instrumentos de flexibilidad también ha alcanzado sus límites. Esta es la razón por la que va a llevarse a cabo una revisión intermedia del actual MFP.

Mientras tanto, se acumulan los retos para el siguiente período de planificación, esto es, el posterior a 2027. Más allá de las cantidades asignadas a los distintos ámbitos políticos, que deberá codecidir el nuevo Parlamento que surja tras las elecciones, existen factores nuevos que harán que el proceso resulte más complejo la próxima vez.

El primero está relacionado con los cambios que se están produciendo a gran velocidad en Europa y en la escena mundial. Si la Unión quiere desempeñar un papel significativo tiene que estar dispuesta a adaptar y ampliar dicho papel de manera continua.

Aunque será importante definir con mayor precisión sus funciones esenciales, para que el MFP funcione correctamente como instrumento para una programación financiera y una disciplina presupuestaria sólidas también deberá incrementarse la flexibilidad a fin de poder reaccionar cuando sea necesario y permitir ajustes.

El segundo factor es, por supuesto, el reembolso de los fondos del Plan de Recuperación, que ejercerá una gran presión sobre el volumen de los programas actuales y plantea la cuestión de dónde aplicar unos recursos que resultan muy limitados con respecto al conjunto del gasto público europeo. El criterio debe ser la aportación de un verdadero valor añadido europeo. Pero, sobre todo, no debemos olvidar que toda crisis también implica oportunidades para nuestro futuro común, para el crecimiento y para la creación de nuevos puestos de trabajo. Para ello resulta crucial la calidad de nuestro gasto.

Con el fin de que el Parlamento esté preparado para el futuro y tenga un peso estructural en estos próximos debates, la dirección de nuestra institución ha iniciado un ejercicio interno que, entre otras cosas, reforzará el papel del Parlamento en el control de los gastos. Es algo que resulta muy necesario y, en este mundo en rápida evolución, quizás incluso sea nuestra principal función como representantes de la ciudadanía: velar por el uso correcto y adecuado de los fondos confiados a la Unión por los contribuyentes y contribuir a seguir mejorando las políticas para nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Johan Van Overtveldt

Chair of the EP Budget Committee
johan.vanoverveldt@europarl.
europa.eu

UNA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN PARA PROFUNDIZAR EN LA ESFERA PÚBLICA EUROPEA

El 3 de mayo de 2022 el Parlamento Europeo adoptó una propuesta sobre una nueva ley electoral europea, un paso fundamental para mejorar la esfera pública europea y profundizar en la participación de la ciudadanía en la democracia de la Unión. Lo ideal sería aplicarla a las elecciones europeas de 2024.



Existen muchas razones para presentar esta nueva ley electoral. En la década posterior a la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, a finales de la década de 2000, una confluencia de factores puso de manifiesto la necesidad urgente de reforzar la acción común de nuestra Unión y actualizar su marco constitucional: la desigualdad acentuada por la crisis de la zona del euro, los retos en nuestras fronteras, la emergencia climática, la digitalización de nuestras sociedades y la transformación de las relaciones laborales, entre otros aspectos. Posteriormente, llegó la pandemia de la COVID-19 de 2020 y sus efectos —la emisión sin precedentes de una deuda federal europea para financiar el plan de recuperación y los avances hacia una Unión de la Salud— y, además, en febrero de 2022 Vladimir Putin inició una

guerra de agresión contra Ucrania. Por lo tanto, se necesitan innovaciones institucionales para consolidar una esfera pública europea y reforzar la democracia europea, entre ellas, un nuevo sistema electoral con normas más claras.

El statu quo y sus incoherencias

En la actualidad no existe un procedimiento uniforme para las elecciones al Parlamento Europeo, aunque sería compatible con el Tratado. Esto da lugar a importantes incoherencias en cuanto a la designación de los candidatos, los períodos de campaña, los días de votación, los métodos de asignación de escaños y la edad para ejercer el sufragio activo y pasivo, entre otros aspectos. Un punto destacado del orden del día de esta nueva propuesta es la eliminación de los obstáculos al derecho a voto de las personas con discapacidad y de la ciudadanía europea que viven en un país diferente.

La dimensión política de las elecciones es aún más pertinente, ya que sigue siendo difícil generar un debate paneuropeo que vaya más allá del paradigma de veintisiete elecciones nacionales simultáneas, que a menudo giran en torno a cuestiones nacionales o se utilizan para exigir responsabilidades a los gobiernos nacionales. En consecuencia, los partidos políticos europeos son más débiles, adoptan la forma de confederaciones laxas de partidos nacionales y no pueden hacer campaña en las elecciones como tales.

Esta nueva ley electoral para abordar la necesidad de un debate paneuropeo es oportuna, teniendo en cuenta la oportunidad que brindaron las elecciones europeas de 2019. La participación aumentó por primera vez desde las elecciones directas al Parlamento en 1979, superando los 200 millones de votos y el umbral simbólico del 50 %, con una mayor participación de la juventud. Varios asuntos fueron temas comunes durante la campaña, como el cambio climático.

No obstante, aunque cada uno de los partidos políticos europeos presentó programas bastante detallados y una candidatura a la presidencia de la Comisión Europea, la inmensa mayoría de los votantes no conocía el Spitzenkandidaten (sistema de cabezas de lista). Ni su imagen ni su logotipo del partido aparecían en folletos y publicidad electoral y tampoco en las papeletas de voto.

Hacia una circunscripción electoral paneuropea

La propuesta aprobada por el Parlamento prevé una circunscripción paneuropea adicional de veintiocho escaños (actualmente hay 705 repartidos entre los Estados miembros), lo que alcanzaría tres objetivos importantes y relacionados entre sí.

En primer lugar, se reforzarían los partidos europeos mediante la selección de candidatos de diferentes Estados miembros y campañas en su favor y del programa del partido, con sus propios logotipos. Estos candidatos harían campaña en toda Europa, no solo en sus Estados de origen o de residencia. Esto contribuiría, por sí mismo, al segundo objetivo de las listas a escala de la Unión, el de suscitar un debate político y electoral paneuropeo en toda la Unión, más allá de los contenedores nacionales de veintisiete elecciones paralelas.

En tercer lugar, el sistema de cabezas de lista (Spitzenkandidaten), ensayado en 2014 y 2019, se convertiría en una realidad. Los votantes de cada país verían dos urnas: una para expresar su elección entre las alternativas nacionales y otra para su selección entre el logotipo del partido europeo en toda la Unión y encabezado por el Spitzenkandidat que representa a su familia política.

Por último, los partidos europeos tendrían que respetar el equilibrio geográfico y de género (también mediante una lista «cremallera» o una cuota de género) a la hora de elaborar su lista para toda la Unión. El Parlamento apoyó un sistema de listas cerradas (centrado más bien en los partidos políticos), utilizando la fórmula de proporcionalidad d'Hondt para la asignación de escaños, el procedimiento más común entre los Estados miembros. Una Autoridad Electoral Europea independiente, con autonomía financiera y dirigida por personas imparciales, supervisaría el proceso electoral.

La nueva ley electoral europea: Una prioridad para los ciudadanos

El apoyo a la circunscripción electoral de toda la Unión fue una de las prioridades fomentadas por los ciudadanos en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. En este ejercicio innovador y democrático, que adoptó sus conclusiones el 9 de mayo de 2022, la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil hicieron oír su voz a través de una plataforma multilingüe, un acto juvenil europeo y paneles de ciudadanos.

La propuesta n.º 38 es especialmente pertinente en este caso, puesto que solicitó «una ley electoral que armonice las condiciones electorales» y afirmó que «los ciudadanos europeos deben tener derecho a votar a diferentes partidos a escala de la Unión, cada uno de ellos formado por candidatos de varios Estados miembros». Esta solicitud se incluyó en las conclusiones de la Conferencia y, desde mayo de 2022, el Parlamento ha dado su apoyo a la voluntad de los ciudadanos.

El Parlamento aprobó el informe legislativo del que yo era responsable, sin cambios y por una sólida mayoría (323-262 para el proyecto de texto legislativo y 331-257 para la resolución adjunta).

La regla del equilibrio geográfico en la propuesta adoptada consistía en garantizar que los candidatos de los Estados más poblados, cuyos partidos tienden a ser más influyentes, no dominaran la composición de las listas de la Unión en detrimento de las de Estados medianos y pequeños. Esperamos que esta norma también reciba apoyo en el Consejo y que represente a los Estados miembros y favorezca el acuerdo unánime.

También esperamos que los gobiernos europeos puedan responder a esta petición de la ciudadanía. A saber, que negocien con el Parlamento Europeo en los próximos meses un acuerdo a fin de aplicar la circunscripción paneuropea con listas transnacionales para las elecciones europeas de junio de 2024 como forma de reforzar la esfera pública europea y la ciudadanía europea. Con esta nueva propuesta, las elecciones al Parlamento Europeo de 2024 se convertirán en un hito en la federalización del sistema político de la Unión, lo que estimulará un mayor interés público y añadirá legitimidad y reforzará nuestra democracia europea.

Domènec Ruiz Devesa

MEP and Rapporteur on the European Electoral Law,

Spokesperson for S&D in the Committee on Constitutional Affairs,

former Member of working group on European Democracy in the Conference on the Future of Europe,

Vice-President of the Union of European Federalists

Domenec.RuizDevesa@europarl.europa.eu

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LAS ELECCIONES EUROPEAS DE 2024 (*ONLY IN ENGLISH AND FRENCH*)

The next European elections will take place on 6-9 June 2024. The main difference from the run-up to the 2019 elections is that there was then still a lot of uncertainty around the date and the conditions of Brexit. In the end, 73 Members were elected in the UK, but they left the Parliament in January 2020, allowing for an additional 27 Members from other Member States to join the EP.

For the 2024-2029 parliamentary term, the composition of Parliament will total 720 seats following a reform recently tabled by Parliament – which proposed 11 additional seats – and then adopted by the European Council – which made a further increase to 15 additional seats. This was necessary to take into account demographic changes in some Member States and correctly apply the principle of degressive proportionality. The new allocation of seats sees no Member State losing any, and some Member States being allocated additional seats, as follows: 1 each to Belgium, Denmark, Ireland, Latvia, Austria, Poland, Slovenia, Slovakia and Finland, and 2 each to Spain, France and the Netherlands. Parliament consented to this new allocation during its September plenary sitting, while the European Council adopted (by written procedure) the decision on 22 September 2023.

Taking a rapid look at the regulatory environment for European elections, the rules applying to the election of Members of the European Parliament are a combination of the common principles established in the 1976 European Electoral Act and the different national rules implementing them.

At the time of writing, a number of reforms have either been adopted without yet coming into force, or are under discussion by the relevant institutions, and in one case in particular, their application for the next European elections is most unlikely. One reform that has been adopted, but is not yet in force, is contained in Council Decision 2018/994 making some modifications to the electoral rules, inter alia the obligation to set a minimum threshold – not lower than 2 % and not higher than 5 % of the valid cast votes in the constituency – for the allocation of seats in constituencies of more than 35 seats, including single-constituency Member States. In addition, where there is a national deadline for the submission of candidacies, the Decision specifies that this must be at least three weeks before the date of the European elections in that Member State. Member States may allow the name and logo of the European political parties to which candidates or national parties are affiliated to be displayed on ballot papers. Although all the steps leading to the adoption of Council Decision 2018/994 have been accomplished according to Article 223 of the Treaty on the Functioning of the European Union (TFEU), i.e. Parliament proposal, followed by unanimous adoption by the Council, after the consent of Parliament, entry into force depends on approval by Member States according to their respective constitutional requirements. In this last phase, a small number of Member States have not yet ratified Council Decision 2018/994.

A further reform is still being discussed by the institutions (but is not likely to come into force for 2024).

Parliament adopted a legislative proposal on 3 May 2022 aimed at reforming, more extensively than the above Council Decision, the electoral rules applicable to European elections. This proposal, currently not progressing due to a lack of support in the Council from Member States, provides inter alia for the following:

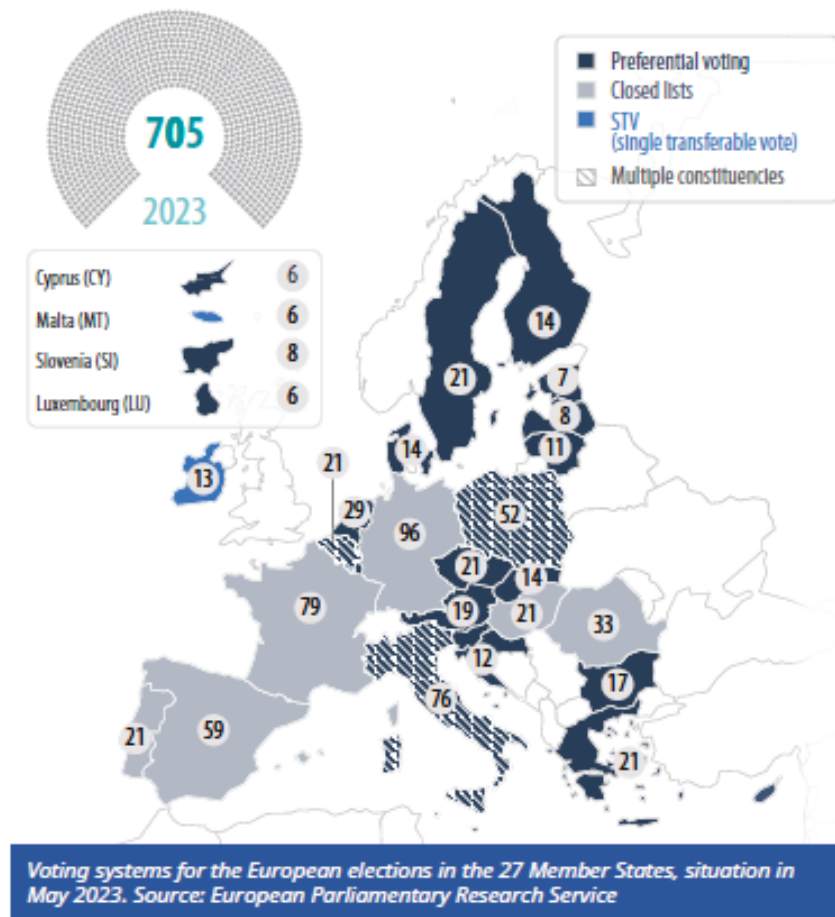
- a minimum common voting age of 16 years, except for Member States whose constitutional order establishes a minimum voting age of 17 or 18 years old (Article 4) and a minimum common age of 18 years to stand as a candidate (Article 5);
- the obligation for Member States to ensure the right to vote for EU citizens living in a third country, those without permanent residence, those living in closed residential settings, those experiencing homelessness and those serving a prison sentence (Article 6);
- the obligation to provide for postal voting as well as the possibility to allow advance physical voting, proxy voting, and/or use of electronic and internet systems, including from third countries (Article 8);
- the obligation to ensure that persons with disabilities have equal access to electoral materials, voting facilities and polling stations (Article 7) and postal voting (Article 8);
- to set 9 May as the common day for holding European elections in all Member States;
- an obligation to establish a threshold of no less than 3.5 % and no more than 5 % of valid votes cast only for national constituencies comprising more than 60 seats

Etienne Bassot

Director of the Members' Research Service (EPRS), Member of the administrative task force on welcome and departure 2024
 etienne.bassot@europarl.europa.eu

Silvia Kotanidis

Policy Analyst at the Members' Research Service (EPRS)
 silvia.kotanidis@europarl.europa.eu



- creation of a Union-wide constituency from which 28 MEPs would be elected through transnational electoral lists (Article 15). European citizens would have two votes: one for their national constituency and one for the Union-wide constituency. In the Union-wide constituency a closed-list system and the D'Hondt formula for the allocation of seats after the elections would be used and no electoral threshold would apply. Candidate lists would not be able to include only candidates from the biggest Member States in the leading positions, but would have to alternate candidates from three categories of Member States defined according to the size of their population (Annex 1);
- the creation of a European Electoral Authority in charge of conducting elections in the Union-wide constituency, coordinating the exchange of information among the national electoral authorities and monitoring the implementation of the rules, including in the national constituencies (Article 28).

AUGE DEL AUTORITARISMO Y PROTECCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN EUROPA

Ha sido esta una década difícil para la democracia liberal en Europa.

La democracia se ha visto amenazada en todo el continente y fuerzas autoritarias han ido ganando terreno en varios Estados miembros de la Unión. Al asumir el poder, estos dirigentes —a menudo denominados «populistas»— muestran actitudes cercanas al autoritarismo, lo que supone una amenaza para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos. Esta preocupante tendencia ha surgido en Estados miembros de la Unión como Hungría y Polonia, e incluso ha puesto en peligro la Presidencia francesa.

Esta situación nos plantea algunas preguntas fundamentales: ¿Cómo se explica el éxito electoral de estos dirigentes? ¿Por qué los votantes, incluso muchos de los que votan por primera vez, apoyan a políticos que muestran un desprecio por la democracia?

Para dar respuesta a estas preguntas, el Movimiento Europeo Internacional viene realizando desde 2018 encuestas y estudios exhaustivos (www.listentopeople.eu) en dieciocho Estados miembros de la Unión. Nuestra labor se centra en analizar las actitudes y los factores que impulsan la democracia y el autoritarismo.

Tras las elecciones europeas de 2019, los datos revelaron un sentimiento generalizado de alienación entre los europeos. Más del 50 % de las personas encuestadas de Bulgaria, España, Grecia, Austria, Francia y Hungría se sentían abandonadas en un entorno de creciente desigualdad económica y de pérdida de fe en las perspectivas futuras de su país.

Nuestro estudio más reciente, realizado tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia, ha confirmado estas tendencias: los ciudadanos de Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, Polonia y Rumanía se muestran preocupados por la deriva de su país y creen que el mundo es cada vez más peligroso.

Este sentimiento predominante de desánimo crea un caldo de cultivo para el discurso de odio y la retórica contra las élites propios del autoritarismo, que ofrece soluciones simplistas y chivos expiatorios ante los retos sociales y económicos a los que se enfrentan los ciudadanos.

Además, los bajos niveles de satisfacción de los europeos con la democracia y su impresión de que carecen de poder son desalentadores. Excepto en Finlandia y Estonia, en todos los demás países encuestados se detecta una falta de confianza en los gobiernos y de satisfacción con la democracia. Esta falta de confianza de los ciudadanos en su capacidad de influir en las decisiones los deja



expuestos a manipulaciones autoritarias y les provoca sentimientos de desvinculación del proceso democrático y de resentimiento hacia los representantes electos.

El apoyo de los europeos a la democracia también ha descendido notablemente. En 2022 cayó por debajo del 50 % en todos los países encuestados, con una tendencia constante a la baja desde 2019 en la mayoría de los casos. En Alemania, por ejemplo, el apoyo a la democracia ha disminuido un 18 % desde 2019 (del 56 % al 38 %).

La conclusión es de gran calado: el compromiso de los europeos con la democracia no es tan firme como podíamos haber supuesto. En aquellos países donde hemos observado la mayor erosión de las normas democráticas, la firmeza del apoyo a la democracia es especialmente endeble y este hecho, por sí solo, explica el auge de regímenes iliberales y autoritarios.

A pesar de que los datos revelan algunas verdades incómodas sobre nuestra sociedad, nuestra economía y nuestra democracia, también son un incentivo para quienes desean defender y reforzar la democracia.

Por encima de todo, los responsables políticos deben abordar la desigualdad, ofrecer una perspectiva coherente y optimista a sus ciudadanos y hacerles sentir que ocupan un lugar prioritario y central de la política gubernamental. Unas políticas inclusivas que ayuden a los más necesitados de nuestra sociedad, junto con inversiones en educación, formación profesional y mejora de las capacidades, crearán oportunidades para todos.

Los gobiernos también deben propiciar formas de democracia más participativas y dar a los ciudadanos la oportunidad de influir en las decisiones que les afectan, a escala local, regional, nacional y europea. En Europa y fuera de ella existen muchos ejemplos de cómo poner esto en práctica de manera exitosa con la ayuda de tecnologías modernas, pero también de herramientas más tradicionales que ofrecen soluciones muy diversas aplicables tanto en comunidades pequeñas como en grandes colectivos a nivel paneuropeo. La democracia no acaba en las urnas y los ciudadanos deben sentir que su opinión se sigue teniendo en cuenta más allá de las elecciones.

Ante todo, debemos esforzarnos por subrayar la importancia de lo que damos por sentado en una sociedad democrática: la necesidad de transparencia, parlamentarismo, controles y equilibrios, tribunales independientes, libertad de prensa, debate y consenso. Ya sea a través de la educación o de las acciones cotidianas, nuestra democracia y las libertades que ampara deben integrarse en todos los aspectos de nuestra experiencia como ciudadanos de modo que no se infravaloren ni se desatiendan.

El coste de oportunidad de no hacerlo es inmenso, tal como nos enseña la historia europea. No podemos olvidar que el peor de los dictadores llegó al poder por medios democráticos y tras debilitar la democracia y sus instituciones.

No debemos permitir que esto vuelva a suceder; no bajo nuestra vigilancia.

Petros Fassoulas

Secretary General of the European
Movement International
petros.fassoulas@european
movement.eu

Christian Skrivervik

Head of Press and Communications
at the European Movement
International
christian.skrivervik@europeanmovement.eu

DE EDUCACIÓN, ELECCIONES Y EUROPA

En julio tuve la suerte de participar en una conferencia de un día en Florencia patrocinada conjuntamente por el Instituto Universitario Europeo (IUE), los Archivos Históricos de la Unión Europea (AHUE), Erasmus+ y la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo y titulada «Can the EU learn from Experience?», cuyo objetivo era fomentar la participación en la formación del futuro de Europa. Fue un acto oportuno, ya que ya queda menos de un año para las próximas elecciones al Parlamento Europeo, que se celebrarán en mayo de 2024.

La conferencia se celebró en el contexto de dos estadísticas muy interesantes y alentadoras.

En primer lugar, los análisis muestran que la participación en las últimas elecciones europeas (2019) alcanzó el 50 % (en realidad el 50,6 %), la cifra más alta desde 1994. Lo más alentador fue el hecho de que este aumento se debió en gran medida a la participación de los votantes más jóvenes. Los votantes menores de veinticinco años aumentaron un 14 % y los votantes de entre veinticinco y treinta y nueve años de edad, un 12 %.

Es importante entender que «participación» significa más que una visita quinquenal a las urnas; de hecho, la participación de los votantes dependerá del grado en que los ciudadanos se sientan implicados en actividades paneuropeas. Europa tiene que significar algo más que un concepto filosófico.

La segunda estadística interesante procede del informe del programa Erasmus+ (2021), que reveló que alrededor de 71 000 instituciones y 649 000 personas habían participado en actividades de movilidad. En la conferencia se escucharon testimonios entusiastas de los organizadores y, lo que es más importante, de los jóvenes participantes. Los intercambios, intelectuales y científicos, han formado parte del enriquecimiento mutuo del patrimonio creativo de Europa desde hace siglos. Sin embargo, la movilidad geográfica ha sido, por norma general, un privilegio exclusivo de la élite.

Los programas Erasmus han contribuido considerablemente a la ampliación de la reserva de jóvenes europeos que han disfrutado y seguirán disfrutando de estos privilegios.

En lo que respecta a aprender de la experiencia, los AHUE desempeñan un papel importante y cada vez más relevante, ya que ofrecen a los académicos de todos los niveles la posibilidad de



acceder a la documentación de la integración europea. George Santayana dijo que «aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo», y Europa tiene mucho que recordar para no repetir sus errores.

En la misma línea, el IUE facilita ese intercambio de conocimientos.

El título «Can the EU learn from Experience?» abrió la puerta a las actividades del programa «El PE en el Campus». Con demasiada frecuencia, la interacción entre políticos y electorado es más un monólogo que un diálogo. El programa «El PE en el Campus» ofrece un intercambio más flexible y fructífero, ya que permite que los antiguos diputados que han participado realmente en la toma de decisiones políticas democráticas colaboren con estudiantes y académicos.

Estos temas se mezclan e interactúan en Florencia, y debemos continuar en esta línea mientras nos preparamos para las elecciones europeas del próximo año (lamentablemente sin la participación británica).

En el acto «Librorum», que se celebrará en diciembre a finales de este año, se publicará y presentará una recopilación de los documentos presentados y las contribuciones realizadas en la conferencia.

Michael Hindley

PES, United Kingdom (1984-1999)
mhindley1947@gmail.com



About the European Parliament to Campus Programme



The EP to Campus Programme allows universities to benefit from the expertise and experience of former Members of the European Parliament (MEPs) who share their insights into how the EU institutions really work and into the factors that shape EU decision-making.

Any university can invite a former MEP, when organising a conference, a seminar or a tutorial, by filling in our application form. For that purpose, our guidelines for an EP to Campus visit and for an EP to Campus webinar will help you. The FMA will match the requirements of the university to the available former MEPs, using a detailed database containing their areas of expertise. Then, the FMA proposes a shortlist of matched former MEPs to the university, from which the university can choose.

More information can be found via the FMA website:
www.formermembers.eu/programmes/european-parliament-to-campus-programme

Applications for the new academic schoolyear 2023-2024 are open here: <https://bit.ly/EPtoCampus23-24>



EL MOMENTO HISTÓRICO DE LAS ELECCIONES DE 2024

En los últimos años entre elecciones al Parlamento Europeo hemos vivido una de las épocas más complicadas del proceso de integración europea con la COVID-19 y la invasión de Ucrania.

A pesar de la enorme gravedad de ambas situaciones, y aunque desgraciadamente no se vislumbra el final de la segunda de ellas, cabe señalar que en una de las crisis nos beneficiamos de las posibilidades de cooperación que ofrece la Unión Europea y que la otra nos sirvió para reconocer la necesidad de una unión aún más estrecha.

En relación con la primera de las situaciones, la Comisión Europea (COM(2021) 350 final, de 5 de mayo de 2021) fue muy expresiva al subrayar que «hemos visto la resiliencia de nuestro mercado único y de lo mejor de la industria. Aprovechando su alta competencia en ciencias de la vida, se ha colocado a la vanguardia del desarrollo y la producción de vacunas contra la COVID-19 a escala mundial, en particular gracias a la Estrategia de Vacunas de la UE y al apoyo de la UE para aumentar la capacidad industrial».

En el terreno económico, las dificultades de producción —y sobre todo de transporte— experimentadas durante la pandemia obligaron a algunos países a retomar actividades de producción (por ejemplo, de carácter industrial) que se habían abandonado años antes, cuando pasó a ser más ventajoso importar productos de otros países, en particular de países con una mano de obra más barata. Para lograrlo, nuestros empresarios tuvieron que realizar un esfuerzo encaminado a adoptar tecnologías y procesos de producción más eficientes.

Tras la pandemia, en algunos casos volvió a ser más ventajoso importar los productos de terceros países con buena calidad y precios más bajos. Sin embargo, en otros casos las nuevas tecnologías y los procesos de producción más eficientes que se implantaron en Europa permitieron recuperar actividades de producción anteriores con buenas condiciones, con el beneficio general que ello supone (al promover y dinamizar de nuevo antiguas regiones industriales).

Por su parte, con la guerra en Ucrania se produjo un mayor acercamiento político entre los países que ya formaban parte de la Unión Europea, en defensa de derechos fundamentales básicos, y se presentaron con carácter inmediato solicitudes de adhesión de nuevos miembros, algo que hace dos años habría resultado impensable.

Son vías que deben seguir reforzándose en un marco institucional en el que es deseable que el Parlamento Europeo desempeñe un mayor papel. La importancia de las demás instituciones no se cuestiona en una Unión Europea en la que es deseable que el papel de los Estados miembros (y de otras instancias más próximas a la ciudadanía, conforme al principio de subsidiariedad) continúe siendo muy relevante. Sin embargo, la importancia del Parlamento Europeo —la única institución dimanante del voto directo de la ciudadanía de la Unión Europea— debe seguir creciendo.



Por lo tanto, es deseable que, a diferencia de lo que sucedió en las elecciones anteriores, el porcentaje de participación sea muy elevado. Y así debería ocurrir ante el reconocimiento de la importancia de la Unión, que ha ido en aumento por las mencionadas circunstancias de los últimos años pero que también debe aumentar por motivos que vienen de atrás y resultarán más acuciantes en los próximos años: son desafíos de un mundo globalizado en el que, en consonancia con lo que se ha subrayado en la Estrategia Europa 2020, es necesario apostar con fuerza por un crecimiento «inteligente», sostenido y cohesivo (avanzando también hacia la digitalización, como se destaca en otros documentos más recientes).

Se trata de avances en los que siempre se necesitarán recursos financieros suficientes, y aún debe avanzarse en la búsqueda de los más adecuados: para ello será de suma importancia el papel del Parlamento Europeo, junto con el de las demás instituciones.

A la hora de pedir que en las elecciones de 2024 voten muchos más ciudadanos tendrá un gran peso la participación de antiguos diputados al Parlamento Europeo que den a conocer su experiencia y, sobre todo, llamen la atención sobre el papel que puede desempeñar una institución con las competencias y la legitimación democrática del Parlamento, especialmente si la participación ciudadana en las elecciones de junio de 2024 alcanza un nivel muy elevado.

Manuel Porto

ELDR, EPP-ED Portugal (1989-1996, 1996-1999)
mporto@fd.uc.pt